



**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA
ANGOSTURA, SINALOA.**

Dependencias: **PRESIDENCIA MUNICIPAL**
Sección: **DIR. SEG. PUB. Y TTO. MPAL.**
Oficio Núm.: **038/2023**
Expediente: **01/2023**

ASUNTO:

Se remite información.

Angostura, Sinaloa, a 09 de Enero de 2023.

LIC. ELDA CARMINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Jefe de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas.
H. Ayuntamiento de Angostura.
Presente.

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a saludo y atendiendo lo solicitado bajo el Oficio Número TRANS/2023/01/005/INT., de fecha 02 de enero del año en curso, con relación a la solicitud de información recibida por la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas, en el que **Sinaloa pregunta**, mediante la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, registrado con el número de folio 250484300000523, por medio de la cual solicita lo siguiente:

- Solicito conocer acciones realizadas en apoyo a personas desplazadas forzosamente por la violencia a partir del 01 de enero de 2007 hasta la fecha en que se reciba la presente solicitud, de igual forma, solicito (en su caso) en su versión pública el registro que se tenga de desplazamiento forzados ocurridos en este municipio en el período señalado anteriormente, con información desagregada por fecha, localidad donde ocurrió el evento de desplazamiento y número de personas afectadas.

Respuesta. En el municipio de Angostura, no se han presentado casos de personas desplazadas forzosamente por la violencia en lo que refiere del 01 de enero de 2007 a la fecha de los corrientes.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO
MUNICIPAL DE ANGOSTURA, SINALOA.
M.C. JUAN CARLOS BARRAZA MORALES

C.c.p.- Archivo.-

Calle 16 de Septiembre y Ayuntamiento, Col. Centro, C. P. 81600, Angostura, Sin. Tel. 01(697)734-00-04 y 734-00-33.